



ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 11 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Reconstrucción de fecha 21 de enero de 2009, CLARO CHILE S.A. informa tarifas vigentes a partir de las 00:00 horas del 09 de Abril de 2010

1. Servicios de Uso de Red

1.1 Servicio de acceso de comunicaciones a la red móvil de la concesionaria

Cargo de Acceso (\$/segundo):

Horario Normal	1,0497
Horario Reducido	0,7873
Horario Nocturno	0,5248

1.2 Servicio de tránsito de comunicaciones a través de un centro de conmutación de la red móvil de la concesionaria

Cargo de servicio de tránsito (\$/segundo):

Horario Normal	0,2746
Horario Reducido	0,2060
Horario Nocturno	0,1374

2. Servicios de interconexión en los puntos de terminación de red de la concesionaria y facilidades asociadas

Conexión al punto de terminación de red:

Cargo mensual por tarjeta troncal (\$/mes)	22.122,0
--	----------

Adecuación de obras civiles:

Cargo por cámara habilitada (\$)	232.764,9	*
Cargo por adecuación de canalizaciones por metro lineal utilizado por usuario (\$/metro lineal)	27.515,8	*

Uso de espacio físico y seguridad:

Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$ por m2/mes)	12.480,4	*
--	----------	---

Uso de energía eléctrica:

Cargo mensual por kilowatt instalado (\$ por kwatt/mes)	214.069,9	*
---	-----------	---

Climatización

Cargo mensual por kilowatt disipado (\$ por kwatt/mes)	42.772,8
--	----------

Enrutamiento de tráfico de concesionarias interconectadas

Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$)	361.076,7	*
---	-----------	---

Adecuación de la red para incorporar y habilitar el código de portador

Cargo por centro de conmutación solicitado (\$)	64.742,0	*
---	----------	---

3. Servicios de facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador discado y contratado

3.1 Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al servicio telefónico de larga distancia internacional

Medición:

Cargo mensual (\$/mes)	36.456,8	*
Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	0,049	*

Tasación:

Cargo inicial (\$)	6.666.571,9	*
Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	0,081	*

Facturación:

Cargo por documento emitido (\$/documento)	68,416	*
--	--------	---

Cobranza:

Cargo por documento emitido (\$/documento)	93,041	*
--	--------	---

Administración de saldos de cobranza:

Cargo por registro (\$/registro)	1,621	*
------------------------------------	-------	---

Facilidades para establecer y operar el sistema multiportador contratado:

Cargo por registro (\$/registro)	377,0	*
------------------------------------	-------	---

3.2 Servicio de información a portadores

Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas:

Cargo anual (\$/año)	141.063,5	*
------------------------	-----------	---

Información de abonados y tráfico:

Cargo mensual por información de suscriptores y tráfico (\$/mes)	36.456,8	*
Cargo habilitación de software para accesos remoto (\$)	6.666.571,9	*
Cargo por consulta (\$/consulta)	44,9	*

* : Tarifas vigentes a partir de las 00:00 horas del 10 de Abril de 2010
Valores en pesos, no incluyen IVA